

**NATIXIS AM FUNDS**  
*Société d'investissement à capital variable*  
Domicilio social: 80, route d'Esch, L-1470 Luxemburgo  
Gran Ducado de Luxemburgo  
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º B 177 509  
(en lo sucesivo, la «**SICAV**»)

**NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS DEL OSTRUM TOTAL RETURN CONSERVATIVE (EL «SUBFONDO»)**

Estimado/a señor/a:

Le escribimos en nuestra calidad de miembros del consejo de la SICAV (el «**Consejo**»), que está gestionada por Natixis Investment Managers International, una sociedad gestora<sup>1</sup> que pertenece al Grupo BPCE, (la «**Sociedad Gestora**»).

Por la presente, se informa a los accionistas del Subfondo de los siguientes cambios en el folleto de la SICAV (el «**Folleto**») relativos al Subfondo.

Los términos que aparecen en mayúscula en esta notificación tendrán el significado que se les ha otorgado en el Folleto.

\*\*\*

La Sociedad Gestora ha considerado el reposicionamiento del subfondo Ostrum Total Return Conservative (el «**Subfondo**»). Tenga en cuenta que el reposicionamiento del Subfondo ha sido aprobado por el Consejo.

El reposicionamiento del Subfondo se puede resumir de la siguiente forma:

**1. Cambio de nombre del Subfondo:**

La Sociedad Gestora tiene como objetivo posicionar el Subfondo dentro de un rango de rentabilidad total, por lo que se ha decidido cambiar su nombre de la siguiente manera:

Nombre actual del producto	Nuevo nombre del producto
Ostrum Total Return Conservative	Ostrum All Roads Macro Allocation

El cambio de nombre de Ostrum Total Return Conservative a Ostrum All Roads Macro refleja el cambio de estrategia, ahora más basada en factores macroeconómicos, y su capacidad para adaptarse de forma dinámica a las condiciones variables del mercado.

---

<sup>1</sup> Natixis Investment Managers International es una sociedad gestora aprobada por la Autorité des Marchés Financiers (el organismo regulador de los mercados financieros en Francia) y registrada con el número GP 90-009.

## 2. Actualización de la estrategia de inversión del Subfondo:

El apartado «Estrategia de inversión» de la sección «Política de inversión» del suplemento del Subfondo se ha modificado como se indica a continuación:

Anterior	Nuevo
<p><b>Estrategia de inversión</b></p> <p>El Subfondo promueve características medioambientales o sociales, pero no tiene como objetivo la inversión sostenible. Para obtener más información sobre las características medioambientales o sociales que promueve el Subfondo, consulte el anexo del SFDR.</p> <p>La estrategia de inversión del Subfondo consiste en una asignación dinámica de activos en múltiples clases de activos (valores de renta variable, bonos e instrumentos del mercado monetario internacionales, incluidos los mercados emergentes) con una volatilidad semanal anualizada objetivo que oscila entre el 3 y el 5 %.</p> <p>La composición de la Cartera combina criterios no financieros a través de opciones de inversión que se guían principalmente por la aplicación de criterios ESG y consideraciones financieras (objetivos de rentabilidad y volatilidad) a través de una gestión dinámica de la exposición.</p> <p>El objetivo del enfoque no financiero aplicado en el Subfondo es priorizar la financiación de los operadores más virtuosos (corporativos, soberanos) en términos de cuestiones ESG globales, con especial atención al impacto climático.</p> <p>El Subfondo invierte hasta el 100 % de su patrimonio neto en valores de renta variable, bonos e instrumentos del mercado monetario internacionales, incluidos los mercados emergentes. El proceso de asignación es flexible.</p> <p>1. Estrategia de inversión: Creación de un marco de asignación principal</p>	<p><b>Estrategia de inversión</b></p> <p>El Subfondo promueve características medioambientales o sociales, pero no tiene como objetivo la inversión sostenible. Para obtener más información sobre las características medioambientales o sociales que promueve el Subfondo, consulte el anexo del SFDR.</p> <p>La estrategia de inversión del Subfondo consiste en una asignación dinámica entre varias clases de activos (renta variable internacional, bonos soberanos y corporativos, materias primas e instrumentos del mercado monetario), con el objetivo de generar un crecimiento del capital a largo plazo y una rentabilidad positiva a lo largo de los ciclos económicos y de mercado.</p> <p>La composición de la cartera combina criterios no financieros a través de opciones de inversión que se guían principalmente por la aplicación de criterios ESG y consideraciones financieras (objetivos de rentabilidad y volatilidad) a través de una gestión dinámica de la exposición.</p> <p>El objetivo del enfoque no financiero aplicado en el Subfondo es priorizar la financiación de los operadores más virtuosos (corporativos, soberanos) en términos de cuestiones ESG globales, con especial atención al impacto climático.</p> <p>El proceso de asignación es flexible. Además, combina dos fases principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una asignación estratégica dinámica de activos: teniendo en cuenta el amplio universo de inversión existente, la estrategia tiene como objetivo definir y gestionar de forma dinámica la</li> </ul>

<p>La asignación de inversiones objetivo es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Renta variable mundial: 40 % del patrimonio neto de la cartera.</li> <li>- Bonos gubernamentales mundiales: 60 % del patrimonio neto de la cartera.</li> </ul> <p>1.1 Inversiones en renta variable El universo de inversión de la clase de activos «renta variable mundial» se define con arreglo al MSCI World Index. El objetivo de la asignación a la renta variable mundial es del 40 %.</p> <p>1.2 Inversiones en bonos soberanos El universo de inversión está compuesto por mercados de bonos gubernamentales mundiales, sin limitaciones geográficas. Se define por la combinación de un universo estratégico (ICE Bank of America Global Sovereign Index) y un universo de diversificación táctica (ICE Bank of America EM Sovereign Index y EM External Debt Sovereign Index). Estos índices se incluyen en función de sus respectivos valores de mercado.</p> <p>La asignación objetivo a bonos soberanos mundiales es del 20 % del patrimonio neto de la cartera.</p> <p>2. Gestión dinámica de la exposición</p> <p>Esta estrategia para gestionar la exposición a los diferentes mercados de renta variable, renta fija y divisas se basa principalmente en el uso de derivados. Su objetivo es adaptar la exposición de la cartera creada por la estrategia de inversión en términos del nivel de riesgo global de cada clase de activos, pero también en términos de exposición geográfica o sectorial, o por vencimiento (para mercados de renta fija) y riesgo de divisas.</p> <p>Esta gestión dinámica de la exposición se basa en dos fases sucesivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Paso 1: Gestión dinámica de una asignación estratégica basada en un análisis fundamental y técnico con un horizonte de 6-12 meses. Esta asignación fija el nivel de exposición a los principales</li> </ul>	<p>asignación óptima en función del contexto macroeconómico vigente. Este régimen se basa en las perspectivas actuales de crecimiento económico e inflación mediante herramientas analíticas internas y propias. El objetivo es aprovechar una diversificación eficiente e inteligente en un horizonte a medio plazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una asignación táctica de activos: teniendo en cuenta las clases de activos y los mercados más líquidos, esta parte del proceso tiene como objetivo sacar partido de la incertidumbre del mercado y de los ciclos a corto plazo. Las decisiones de inversión se basan tanto en análisis fundamentales como en análisis técnicos, utilizando modelos internos y propios, pero también en análisis discrecionales.</li> </ul> <p>Independientemente del objetivo de inversión, un índice compuesto solo puede utilizarse a efectos indicativos para analizar el universo de inversión y el perfil de riesgo de la estrategia. Se define de la siguiente manera (con un reajuste mensual):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 20 % del MSCI All Country World Index Net Return</li> <li>- 10 % del Bloomberg Global Aggregate Corporate Bonds Index Hedged in Euro</li> <li>- 25 % del ICE BofA World Government Bond 1/3 Years Hedged in Euro</li> <li>- 25 % del ICE BofA World Government Bond Index Hedged in Euro</li> <li>- 20 % del €STR Daily Capitalized</li> </ul> <p>Debido a la flexibilidad y al objetivo de rentabilidad total de la estrategia, la asignación y la rentabilidad del Subfondo</p>
---	---

<p>mercados de renta variable y renta fija. El análisis fundamental tiene en cuenta los criterios macroeconómicos y microeconómicos, e incluye un análisis de la valoración de cada mercado. El análisis técnico tiene como objetivo determinar el sistema de riesgos de los mercados primarios y se basa en diferentes indicadores que reflejan la percepción de riesgo de los inversores y el impulso del mercado a medio plazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Paso 2: Gestión táctica de la asignación estratégica, con el objetivo de aumentar la creación de valor ajustando las exposiciones en lo que generalmente es un horizonte de inversión más corto. Este paso en el proceso de inversión se lleva a cabo para: <ul style="list-style-type: none"> <li>o integrar elementos específicos, sean excepcionales o no, en la gestión de la asignación;</li> <li>o adoptar posiciones relativas con el fin de beneficiarse de una varianza entre mercados considerada anormal o temporal, y</li> <li>o exponer la cartera a temas especiales que no están cubiertos por la asignación estratégica.</li> </ul> </li> </ul> <p>Al combinar las dos estrategias descritas anteriormente (extrafinancieras y financieras), entre el 0 y el 50 % del patrimonio neto del Subfondo puede quedar expuesto a renta variable mundial, incluido un máximo del 20 % de su patrimonio neto expuesto a Renta variable de mercados emergentes.</p> <p>La duración modificada del Subfondo oscila entre 0 y 8. Hasta el 20 % del patrimonio neto del Subfondo podrá estar expuesto a bonos de mercados emergentes.</p> <p>Hasta el 100 % del patrimonio neto del Subfondo podrá estar expuesto a divisas distintas del euro, con un máximo del 50 % expuesto a divisas de mercados emergentes.</p>	<p>pueden desviarse considerablemente de este índice.</p> <p><b>Directrices de inversión</b></p> <p>La estrategia invierte en renta variable mundial, bonos soberanos, bonos corporativos, fondos OICVM, ETF/ETC de tipo abierto y derivados.</p> <p>La exposición del Subfondo a la renta variable mundial puede variar entre el 0 % y el 35 %, con una exposición máxima del 20 % a mercados emergentes.</p> <p>Los países emergentes son aquellos que se incluyen en el MSCI All Country World Index Net Return.</p> <p>La duración modificada del Subfondo oscila entre 0 y 8.</p> <p>Los Subfondos pueden estar expuestos a índices de materias primas mediante instrumentos derivados o ETC/ETF de tipo abierto. La exposición máxima es del 20 %.</p> <p>En cualquier caso, si el Subfondo se expone a índices financieros, dichos índices deberán cumplir con los criterios establecidos en el artículo 9 del Reglamento del Gran Ducado de 8 de febrero de 2008.</p>
---	---

Las Clases de Acciones cubiertas tienen como objetivo cubrir el valor liquidativo frente a las fluctuaciones entre la Divisa de Referencia del Subfondo y la divisa de cobertura de la Clase de Acciones.	
---	--

El Subfondo puede estar expuesto a materias primas mediante instrumentos derivados o ETC/ETF de tipo abierto, sobre la base de que cualquier exposición se obtendrá únicamente mediante la inversión indirecta. La exposición máxima a materias primas es del 20 %.

### 3. Actualización del uso de derivados o de otras técnicas e instrumentos de inversión:

La sección «Uso de derivados o de otras técnicas e instrumentos de inversión» del Suplemento del Subfondo se modificará para reflejar que el Subfondo puede estar expuesto o cubierto frente al riesgo de tipos de cambio, índices de renta variable, materias primas, crédito y cambios en los tipos de interés mediante el uso de:

- futuros sobre divisas, tipos de interés, bonos soberanos, índices y materias primas;
- opciones sobre futuros e índices;
- swaps (swaps de tipos de interés, swaps de activos o swaps de rentabilidad total en índices de crédito);
- CDS sobre índices;
- operaciones con divisas a plazo.

Se espera que el Subfondo utilice los TRS de forma oportunista con fines de inversión y cobertura. La proporción máxima del valor liquidativo del Subfondo que puede estar sujeta a TRS es del 10 %. La proporción esperada del valor liquidativo del Subfondo que estará sujeta a TRS es del 0 %.

### 4. Actualización de los riesgos específicos del Subfondo:

La sección «Riesgos específicos» del Suplemento del Subfondo también se modificará para incluir los riesgos relacionados con las materias primas, la capitalización (empresas de pequeña y mediana capitalización) y la exposición a las fluctuaciones de la tasa de inflación y la liquidez.

La exposición global del Subfondo dejará de gestionarse mediante el «Enfoque de compromiso» y, en su lugar, se gestionará mediante un enfoque de valor en riesgo (VaR) absoluto (el «Enfoque VaR»). El VaR absoluto no puede ser superior al 10 % de su valor liquidativo, con un intervalo de confianza del 99 % en un periodo de tenencia equivalente a 1 mes (20 días hábiles).

El rango indicativo de apalancamiento del Subfondo es de [1;2].

Sin embargo, el Subfondo debería poder disponer de niveles de apalancamiento superiores o inferiores para optimizar la implementación. El apalancamiento debería calcularse como la suma de los valores teóricos de los derivados utilizados.

### 5. Creación de la nueva clase de acciones Q:

Además de la actualización de la estrategia de inversión, se ha decidido crear una nueva clase de acciones Q en el Subfondo. Las principales características de esta clase de acciones son las siguientes:

Categoría de las Clases de Acciones*	Comisión de gestión	Comisión de servicio	Comisión única**	Comisión de venta máxima	Comisión de reembolso máxima	Inversión inicial mínima*	Participación mínima***
Q	0,10 %	0,10 % anual	0,20 % anual	5 %	No aplicable	5 000 000 EUR	No aplicable

## 6. Actualización del anexo del SFDR del Subfondo:

El anexo del SFDR se actualizará para reflejar los cambios realizados en la estrategia de inversión del Subfondo. Debido a la evolución de la estrategia, y sobre todo a la incorporación de materias primas, hemos flexibilizado algunas de las restricciones de nuestra política de ISR. Concretamente, la proporción mínima actual de inversiones que se ajustan a las características medioambientales o sociales del 70,0 % se reducirá al 37,5 %. Por otro lado, la inversión máxima del 20,0 % del patrimonio neto en materias primas, se incrementará hasta el 32,5 %.

Además, la asignación de activos se modifica para reflejar que se espera que el Subfondo invierta al menos el 67,5 % de su valor liquidativo en empresas que cumplan los requisitos para ajustarse a las características medioambientales o sociales (ajustadas a las características medioambientales o sociales), en lugar del 80 %.

El Subfondo también podrá invertir hasta el 32,5 % de su valor liquidativo en efectivo, equivalentes de efectivo o instrumentos de cobertura (n.º 2 Otras), frente al 20 % anterior. El Subfondo podrá incluir valores de emisores que no se ajusten a las características medioambientales o sociales del Subfondo (pero que cumplan las garantías medioambientales o sociales definidas en los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos).

No se espera que dicha actualización tenga ningún impacto significativo en la forma en que se gestiona el Subfondo ni en su perfil de riesgo.

Para obtener más información sobre los cambios que se implementarán en el citado anexo del SFDR, se invita a los accionistas a consultar la versión revisada del anexo del SFDR que se incluye en la versión revisada del Folleto.

**Estos cambios entrarán en vigor el 27 de julio de 2026 y se reflejarán en el Folleto de junio de 2026. Los accionistas podrán solicitar el reembolso y la conversión<sup>2</sup> de sus Acciones sin gastos durante un periodo de al menos un (1) mes a partir de la fecha de la presente notificación hasta la Fecha Efectiva.**

\*\*\*

Los documentos de datos fundamentales (DDF) del Subfondo y el Folleto en el que se describen todas las características de la SICAV pueden obtenerse de forma gratuita:

- En el domicilio social de Natixis Investment Managers International:  
43 avenue Pierre Mendès France  
75013 Paris, Francia

Estos documentos se enviarán a su atención en el plazo de una semana a partir de la recepción de la solicitud por escrito.

- En la página web [www.im.natixis.com](http://www.im.natixis.com)

Luxemburgo, 25 de junio de 2026

El Consejo

---

<sup>2</sup> Con sujeción a las condiciones del Folleto, cualquier restricción sobre las conversiones indicada en Folleto o cualquier criterio de elegibilidad aplicable según lo establecido en el mismo.